

**SECRETARIA GENERAL DE LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE UAnorte
NIT. 901278157-1**

Certificación

La presente certificación contiene extracto del Acta No. 006 del 16 de diciembre de 2025 del Consejo Directivo, mediante la cual fueron aprobados los derechos pecuniarios y valores de matrícula para la vigencia 2026 en concordancia con el valor del índice de precios al consumidor (IPC) anualizado a octubre del año en curso publicado por el DANE. Los valores se describen a continuación:

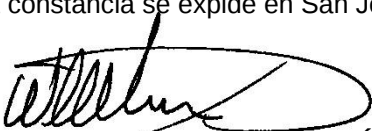
Derechos Pecuniarios vigencia 2026

DERECHOS PECUNIARIOS		
DERECHOS	DETALLE	VALOR 2026
Inscripciones	Inscripciones Pregrado	\$ 102.709
	Inscripciones Posgrado	\$ 102.709
Carnets, seguros y estampilla pro cultura	Carnet estudiantil	\$ 5.768
	Seguro	\$ 14.420
	Estampilla	\$ 45.369
	Duplicado de carnet	\$ 10.094
Expedición de	Certificados y constancias	\$ 20.910
	Contenidos programáticos	\$ 20.910
Pago de derecho por la realización de exámenes de	Habilitaciones	\$ 88.037
	Supletorios	\$ 88.037
	Clasificatorios	\$ 86.523
	Validaciones	\$ 173.910
Otros	Homologaciones	\$ 122.574
	Derecho a grado	\$ 880.367

Valores de matrícula vigencia 2026

VALORES DE MATRICULA UA NORTE	
PROGRAMA	VALOR 2026
TRABAJO SOCIAL	\$ 3.712.213
DERECHO	\$ 3.814.923
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE MEDIOS	\$ 3.594.831
PSICOLOGÍA	\$ 3.860.889
ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 6.248.740
ESP. INTERVENCIÓN COMUNITARIA	\$ 5.575.657

Para constancia se expide en San José de Cúcuta el día 24 del mes de marzo de 2026


WILLIAM TOMAS WILCHES DURÁN
 SECRETARIO GENERAL

